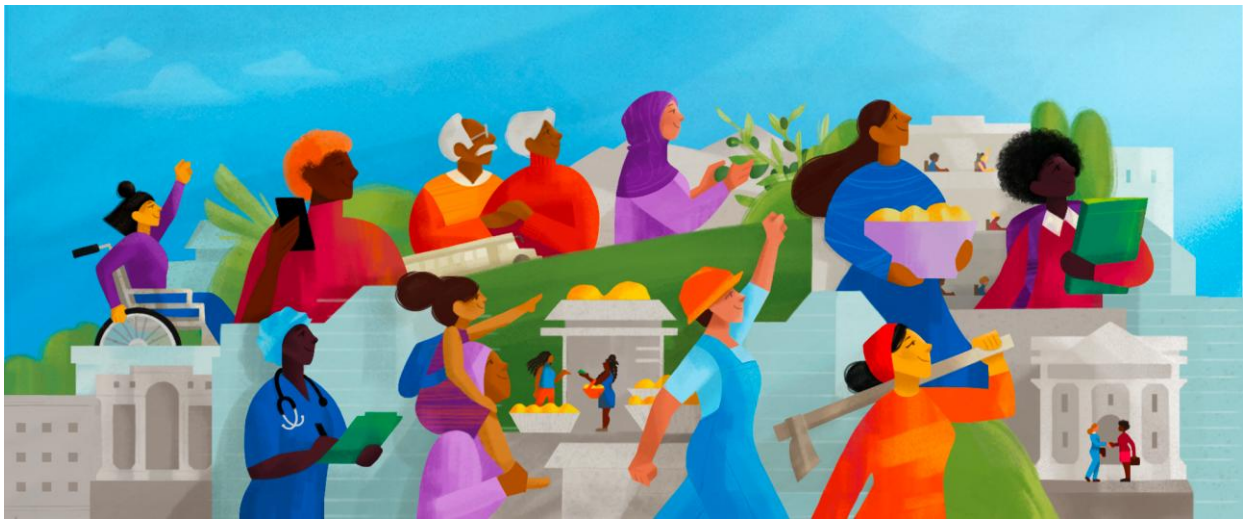
“ESPECIAL DIA DE LA MUJER”

VILLA DEL DIQUE

Una Vuelta en el TREN de las Sierras

“Un paisaje único y una experiencia inolvidable”



DÍA 01: SALIDA en HORAS de LA MADRUGADA con COORDINADOR PERMANENTE.

Arribo a La Calera para embarcar en **EL TREN DE LAS SIERRAS** para recorrer el tramo más pintorezco que va de La Calera a Bialet Massé (ticket incluido)
El ramal ferroviario fue inaugurado en 1892 y forma parte de la historia ferroviaria argentina, a lo largo de los años se convirtió en uno de los trenes más emblemáticos de Córdoba.
Su recorrido atraviesa paisajes serranos, ríos, puentes y estaciones históricas de la provincia.
Actualmente el recorrido conecta la ciudad de Córdoba con Capilla del Monte atravesando el Valle de Punilla durante todo el año.
El servicio forma parte del Ferrocarril Belgrano y es operado por Trenes Argentinos.



Concluida este paseo nos dirijimos a **Villa del Dique para alojarnos en el imponente HOTEL AMERIAN 4*** ** con una ubicación privilegiada a orillas del lago Embalse Río Tercero, en el Valle de Calamuchita,

situado en un predio enmarcado por el nacimiento de las Sierras y la costa del lago en el exclusivo barrio Embalsina.
Villa del Dique es una localidad del departamento Calamuchita, en la provincia de Córdoba,
se ubica en la margen norte del embalse Rio Tercero.
Mateo Osella y Enrique Marandino (sus fundadores) deciden llamar a la nueva localidad "Villa del Dique", por lindar precisamente con el recientemente inaugurado Dique Embalse de Río Tercero.
Este se inaugura en 1934, y Villa del Dique es fundada en 1935.
Un importante impulso a la localidad se produjo durante la construcción de la Central Nuclear Embalse (entre 1974 y 1983), lo cual generó mucha demanda habitacional y el consiguiente movimiento comercial.



Almuerzo.
Tarde libre para disfrutar las instalaciones del hotel y recorrer la villa.





Cena.
Después de la cena traslado incluido al **CASINO EMBALSE**.
El casino es uno de los mas importantes de la provincia posee una capacidad para 3000 personas y fue creado en el año 1984 y re modelado en el 2007 y es el único en la provincia que posee sala vip.



DÍA 02:

Desayuno.

Por la mañana excursión incluida a **VILLA GENERAL BELGRANO "La Joya del Valle de Calamuchita"**

Villa General Belgrano se encuentra en la región de Córdoba conocida como el «Valle de los grandes lagos». Inicialmente, el lugar llevaba el nombre de uno de los principales arroyos: El Sauce, denominándose posteriormente Villa Calamuchita. En 1943, durante la Segunda Guerra Mundial, tuvo lugar la quema de una bandera argentina en la localidad; en razón de este hecho, la Legislatura de Córdoba decidió cambiar el nombre del pueblo por el que lleva actualmente, en homenaje a Manuel Belgrano.

Es una pequeña ciudad con arquitectura típicamente bávara, surgida de sus primeros pobladores: inmigrantes alemanes (127 familias, que convirtieron a Villa General Belgrano en la mayor colonia alemana en toda Argentina), suizos, italianos y austríacos, que hicieron del lugar una referencia arquitectónica y turística.

Su entorno es serrano, rodeado de bosques surcado por cuatro arroyos (El sauce, Los Molles, La Toma, La Calle).

Tiempo libre para pasear por sus calles céntricas con una atmósfera centroeuropea única.



Regreso al hotel. Almuerzo.

Por la tarde: Recomendamos paseo opcional **SANTA ROSA DE CALAMUCHITA.**

Rodeada por las sierras, en una zona caracterizada por un clima mediterráneo. El río Santa Rosa atraviesa la ciudad desde el barrio Santa Mónica, al noroeste, hasta el barrio Sexto Loteo, al sur.



Cena.
FIESTA DÍA DE LA MUJER: NOCHE de BLANCO y ANTIFAZ (el pasajero que quiera participar deberá llevar su outfit y antifaz como parte de su equipaje).

DÍA 03:
Desayuno. Salida en viaje de regreso al punto de origen. Fin de la aventura.

Este itinerario es solo a efecto informativo y puede sufrir modificaciones

Nota aclaración: Las excursiones que no se detallan como incluidas en el programa/itinerario son consideradas excursiones opcionales, por lo tanto están excluidas expresamente de la tarifa por lo que su contratación deberá ser efectuada exclusivamente a través de un agente oficial autorizado en destino. Por lo tanto el Operador no se hace responsable por los servicios opcionales que contrate el pasajero ni por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudiera sufrir éste, su equipaje y demás objetos de propiedad de éste.